

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### UNIVERSIDADES

**22543** *Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia la licitación del contrato de obras por procedimiento abierto mediante criterios valorables por aplicación de fórmulas. Expediente número PA - 07/13 "Reforma parcial del pabellón central del edificio de los colegios mayores Antonio de Nebrija y Jiménez Cisneros de la Universidad Complutense de Madrid. Programa CEI 2009 apoyado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Orden PRE/1996/2009), de 20 de julio".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación y RRII.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Unidad de Gestión de Contratación de Obras.
    - 2) Domicilio: Avenida de Séneca, 2.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28040.
    - 4) Teléfono: 91 394 33 71.
    - 5) Telefax: 91 394 34 16. Registro General.
    - 6) Correo electrónico: conobras@ucm.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ucm.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se estará a lo dispuesto en la cláusula 9 "presentación de proposiciones" del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - d) Número de expediente: PA - 07/13.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obra.
  - b) Descripción: Reforma parcial del pabellón central del edificio de los colegios mayores Antonio de Nebrija y Jiménez Cisneros de la Universidad Complutense de Madrid. Programa CEI 2009 apoyado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Orden PRE/1996/2009), de 20 de julio.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Avenida de Séneca, 8.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid. 28040.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Nueve meses. Se hará entrega previa de la zona de bares, vestíbulo y administración (punto 5 del pliego de prescripciones técnicas) a los cuatro meses de empezar la obra, formalizándose dicha entrega en un acta de ocupación, comenzando entonces el plazo de garantías para esta zona.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45214000-0 - 45214700-7.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.414.540,03 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.414.540,03 euros. Importe total: 1.711.593,44 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, subgrupo 2, categoría c. Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría b. Grupo I, subgrupo 9, categoría b.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 8 de julio de 2013.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Universidad Complutense de Madrid.
    - 2) Domicilio: Avenida de Séneca, 2, planta baja. Rectorado.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28040.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura del sobre número 2.
  - b) Dirección: Avenida de Séneca, 2, planta baja (sala de juntas).
  - c) Localidad y código postal: Madrid. 28040.
  - d) Fecha y hora: El acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las 10:00 horas del próximo 18 de julio de 2013.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 2013.- El Rector de la Universidad Complutense de Madrid. Por delegación (Decreto rectoral 57/2011, de 7 de junio de 2011, BOCM, de 29 de julio de 2011), Begoña Aísa Peinó, Gerente de la Universidad Complutense de Madrid.

ID: A130035732-1